



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 17 de junio de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de "Equipamiento de nuevas unidades de Educación Infantil y Primaria creadas por necesidades de escolarización en centros en funcionamiento dependientes de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura". Expte.: SUM1601003. (2016080839)*



UNION EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa

Apreciado error material en el Anuncio de 17 de junio de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de "Equipamiento de nuevas unidades de Educación Infantil y Primaria creadas por necesidades de escolarización en centros en funcionamiento dependientes de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura". Expte.: SUM1601003, publicado en el DOE n.º 121, de 24 de junio, se procede a la rectificación oportuna en los siguientes términos:

1. En el apartado 5. GARANTÍAS EXIGIDAS, donde dice:

"El 5% del importe base licitación del contrato, IVA excluido, de cada uno de los lotes que haya resultado adjudicatario, según el artículo 95.3 del TRLCSP."

Debe decir:

"El 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, de cada uno de los lotes que haya resultado adjudicatario."

2. Plazos: Esta rectificación no supone modificación del plazo de presentación de ofertas, que finalizará el día 11 de julio de 2016.

Mérida, 28 de junio de 2016. El Secretario General, (PD Res. de 02/10/2015, DOE n.º 202 de 20/10/2015, RUBÉN RUBIO POLO.

• • •